

HOSPITAL VETERINARIO DE GRANDES ANIMALES

UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

PLANES DE CONTINGENCIA

Las principales situaciones para tener en cuenta son:

- A. Incendio.
- B. Sismo - Terremoto.
- C. Vientos fuertes: Zonda
- D. Aluviones/Inundaciones.

OBJETO:

Definir qué acciones tomar en caso de ser necesario realizar una evacuación de las instalaciones.

ALCANCE:

Se aplica al caso de todo tipo de contingencias que se pudieran generar en las instalaciones del establecimiento y que a criterio de la dirección o autoridad competente ameriten realizar la evacuación total.

PUNTO DE REUNIÓN SEGURO:

A los fines de poseer una organización explícita, se define como evacuación final el sector delantero del hospital finalizando en el punto de reunión en el portón principal.

DEFINICIONES:

EVACUACION: serie de acciones tendientes a desalojar las instalaciones del complejo.

EMERGENCIA: Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata.

CONTINGENCIA: Situación transitoria y eventual que altera el normal desarrollo de las actividades.

ROL: función o papel que desempeña una persona, antes, durante o después de ocurrida una emergencia y/o contingencia.

DESARROLLO:



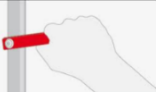
GENERALIDADES:



A fin de evitar pérdidas y daños a las personas y la propiedad, se ha elaborado el presente procedimiento para aplicar en situaciones de emergencia, donde se definen las diferentes tareas que los ocupantes deben ejecutar ante la ocurrencia de cualquiera de las contingencias previstas en el mismo. Dichas situaciones pueden manejarse de manera efectiva y rápida de acuerdo con el siguiente cuadro "Plan de Contingencias con Roles para casos de Emergencia". Dicho cuadro es el elemento primario de atención para recurrir luego a los diferentes planes definidos para los casos especiales.

Dicho cuadro puede ser atendido por cualquier persona, aunque la misma no posea entrenamiento específico en las funciones que debe cumplir.

.....
Firma de propietario

.....
Firma del Profesional

| ROL DE INCENDIO | EMERGENCIAS POR TERREMOTO |  TELÉFONOS ÚTILES:  |
|--|---|---|
|  <p>Descubridor: Dar aviso al ENCARGADO: 1. AVISAR/DAR LA ALARMA GENERAL Evaluar y Avisar a Bomberos Bomberos de Mza (sistema Tetra): 911 Pedir ayuda inmediata sin dejar de actuar.</p> |  <p>ANTE SISMOS: MANTENER LA CALMA 1. ACCIONES INICIALES: Ubicarse en lugar seguro. Esperar que finalice el movimiento sísmico. Luego destrabar puertas de salida</p> | <p>SISTEMA TETRA: AMBULANCIA POLICIA BOMBEROS DEFENSA CIVIL</p>  911 |
|  <p>2. EXTINCIÓN PRIMARIA Descubridor capacitado: Combatir el fuego con los elementos presentes.</p> | <p>2. RESCATE Y EVACUACION DE HERIDOS. Si es necesario atender a personas afectadas. Tranquilizar a personas sobresaltadas. Brindar primeros auxilios. Personal médico y capacitados en 1° Auxilios Llamar a emergencias Liberar caminos de acceso para la Ayuda Externa.</p>  | |
|  <p>3. CORTE DE SUMINISTROS Responsable de Suministros: Cortar la energía eléctrica. Cortar gas.</p> | <p>3. EVACUAR LAS INSTALACIONES ANTE FUERTE SISMO MUY PERTURBADOR: AL FINALIZAR EL MISMO Egresar de inmediato según Rol de evacuación. Reunirse en punto de encuentro. Verificar presencia de todos. Realizar conteo.</p>  | |
|  <p>4. RESCATE Y EVACUACION DE HERIDOS. Personal capacitado en 1° Aux: Si es necesario alejar personas afectadas. Brindar primeros auxilios.</p> | <p>4. CORTE DE SUMINISTROS. Responsable de Suministros Ante sismos muy fuertes o réplicas: Cortar la energía eléctrica. Cortar gas.</p>  | <p>LISTADO DE TELÉFONOS DE CONTACTOS DE EMERGENCIA: Bomberos de Lavalle: 0261-4941300</p> |
|  <p>5. EVACUACIÓN O LIBERAR LA ZONA: Alejarse de la zona afectada. Verificar apertura de salidas EVACUAR LAS INSTALACIONES Egresar de inmediato según Rol de evacuación. Reunirse en punto de encuentro Verificar presencia de todos. Realizar conteo. Liberar caminos de acceso para la Ayuda Externa.</p> | <p>EN CASO DE INCENDIO Activar el Rol de Incendio.</p> | |

| <p align="center">EMERGENCIAS POR TORMENTAS/VIENTOS FUERTES</p> | <p align="center">EMERGENCIAS MÉDICAS</p> | <p align="center">  TELÉFONOS ÚTILES:  </p> |
|--|---|--|
| <p align="center">Con alerta Meteorológica:</p> <p>Cerrar todas las ventanas y aberturas al exterior (ventanillas, tragaluces, etc.). Planificar horarios de trabajo: ingreso, egreso fuera de los horarios de alerta.</p> | <p align="center">Descubridor: Dar aviso a otros Si se siente descompuesto:</p> <p align="center">- Avisar a un compañero o a Coordinador Según gravedad, llamar al 911, ART, Ambulancia, etc.</p> | <p align="center">SISTEMA TETRA:</p> <p align="center"> AMBULANCIA POLICIA BOMBEROS DEFENSA CIVIL </p> <p align="center">  911 </p> |
| <p align="center">Sin alerta Meteorológica:</p> <p>Avisar a terceros (propietarios, familiares, etc.) que se quedan en la empresa hasta finalización de la contingencia.</p> | <p align="center">ANTE UNA PERSONA DESVANECIDA O MAREADA "GENERAR ESPACIO LIBRE y ALEJAR CURIOSOS NO MOVER SALVO RIESGO DE MUERTE" VERIFICAR ESTADO DE CONCIENCIA:</p> | |
| <p align="center">EN TODOS LOS CASOS: evitar salir al exterior. Mantenerse alejado de vidrios/ventanas que puedan romperse.</p> <p align="center">EN CASO DE INCENDIOS POR VIENTOS O DESCARGAS ELÉCTRICAS ATMOSFÉRICAS, ACTIVAR ROL DE INCENDIO.</p> | <p align="center">SI ESTÁ CONCIENTE, HACER PREGUNTAS como: ¿Nombre? ¿Edad? ¿Dónde vive? Etc. Si no responde coherentemente, calmarlo y esperar ayuda externa al 911</p> | |
| <p align="center">EN TODO MOMENTO: Mantener linterna portátil operativa, de acceso fácil y SIN LAS PILAS COLOCADAS.</p> | <p align="center">SI NO ESTÁ CONSCIENTE Evaluar posibles lesiones e informarlas al servicio de emergencias. Aguardar instrucciones del operador. SOLO MOVERLO SI CORRE PELIGRO LA VIDA En todos los casos que sea posible, aplicar técnicas de primeros auxilios, controlar signos vitales: pulso, respiración, reflejos.</p> | |
| <p align="center">En todo momento: Mantener botiquín bien provisto y con instrucciones de uso visibles. Linterna y radio a pilas (ambas sin colocar).</p> | | <p align="center">LISTADO DE TELÉFONOS DE CONTACTOS DE EMERGENCIA: Bomberos de Lavalle: 0261-4941300</p> <p align="center"> REVISIÓN: 0 VIGENCIA: 02/2022 </p> |

PLAN DE EVACUACION

Objetivo

- ✓ Crear hábitos de conducta y autocontrol en el personal en casos de emergencias.
- ✓ Evitar que al personal lo domine el pánico ante cualquier emergencia y/o contingencia.
- ✓ Eliminar las condiciones inseguras que pudieran existir o evitar crear las mismas.
- ✓ Actuación correcta en caso de incendio, terremoto, inundación, viento zonda.

Previsiones

Orden y limpieza: Es esencial para prevenir la creación de condiciones favorables de orden y limpieza, respeto de las señalizaciones, con el objetivo de mantener las vías de escapes despejadas y las zonas seguras libre de obstáculos.

COMUNICACIONES Y LIDERAZGO DE EMERGENCIAS:

Ante una emergencia, lo primero es dar el aviso, verbal o telefónicamente a un superior. Se pone en marcha el rol de emergencia, es decir repartir las tareas con un orden:

- **LLAMADO AYUDA EXTERNA:**
 - **Área asignada:** El encargado debe llamar a los servicios de emergencia a través del 911.
- **EVACUACIÓN:**
 - Iniciar la salida en forma ordenada desde su ubicación hasta el punto de reunión.
 - Recordar que, en la evacuación, se debe circular en fila india, sin correr, sin perder la calma, respetando en todo momento las indicaciones del encargado. El encargado de la evacuación debe mostrarse seguro, con voz firme, calmo y transmitir este estado a los evacuados.
 - De haber humo no inhalarlo. Mantener protegidos los ojos y la cara con las manos en forma parcial y desplazarse en forma agachada.
- **ATENCIÓN ACCIDENTADOS Y/O HERIDOS:**
 - De haber accidentados/heridos, si es necesario y posible el personal capacitado brindara los primeros auxilios aguardando el arribo de los servicios de emergencia.
- **Prioridad de evacuación:** los primeros a evacuar son mujeres y heridos, posteriormente el resto de los ocupantes.
- Distribuir los grupos de evacuados hacia el "Punto de Reunión".

SEÑALIZACIÓN:

El plan de evacuación se ejecuta siguiendo los avisos o carteles colocado en los diferentes sectores. Se encuentran en lugar visible, en forma resumida y clara para que sea entendido por todos.

A) ROL DE EMERGENCIA POR INCENDIO

.....
Firma de propietario

.....
Firma del Profesional

Objeto: Definir qué acciones tomar en caso de detectarse un principio de incendio en el establecimiento.

Alcance: Se aplica en el caso de incendio en cualquier área del establecimiento.

A los fines de poseer una organización explícita, se define como punto de reunión en caso de emergencia que requiera evacuación la calle.

Responsabilidades:

- Del encargado y operarios en general:
 - Mantener los elementos de extinción definidos.
- De todo el personal:
 - Hacer cumplir la norma de No fumar en los lugares donde se prohíbe.
 - Evitar circular por sitios donde se esté desarrollando algún incendio.
- **Previas al posible caso de incendio:**
 - Mantener los elementos de extinción de incendios en el lugar asignado, con carga vigente y tarjeta identificadora al día.
 - No obstruir el acceso a los elementos de extinción.
 - No fumar en sitios prohibidos.
 - No transitar por sitios donde se esté desarrollando un incendio.
 - Mantener una copia del presente procedimiento publicada en el establecimiento.
- **Durante el incendio:**
 - Comunicar la emergencia a los ocupantes del establecimiento.
 - Dar la alarma y llamar a bomberos y al Sistema de Emergencias.
 - Guiar a todas las personas hacia el punto de reunión.
 - Combatir principios de incendio.
 - Cortar los suministros de gas y electricidad.
 - De inmediato, tomar extintor y combatir el fuego. Usar agua sólo después de cortar la energía eléctrica desde tablero principal.
 - Despejar zona: alejar curiosos. Persuadir a los curiosos para que colaboren no entorpeciendo la acción del personal, bomberos, socorristas, policía, etc.
 - Despejar la zona inmediata del frente desplazando los vehículos para facilitar el acceso del carro de bomberos.
 - Brindar asistencia a personal de bomberos (información, características del lugar, etc.).
- **Después del incendio:**
 - No pase al área de siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
 - Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas antes de conectar nuevamente la corriente.

.....
Firma de propietario

.....
Firma del Profesional

B) ROL DE EMERGENCIA POR SISMO O TERREMOTO

Objeto: Definir qué acciones tomar en caso de sismos fuertes o terremotos.

Alcance: Se aplica a sismos o terremotos que alteren el normal desarrollo de las actividades, produzca movimientos de tierra y edificaciones percibidos por todas las personas, caída de objetos, etc.

Descripción: En caso de emergencias por terremoto

Responsabilidades:

De los responsables de cada piso y encargados de torre:

➤ Previas al terremoto

- Mantener libres en todo momento los pasillos de circulación, las salidas normales y de emergencia.
- Conocer ubicación y funcionamiento de llaves interruptoras generales de los servicios de electricidad, gas y agua.
- Mantener en condiciones un botiquín de primeros auxilios.
- Mantener en condiciones de funcionamiento las luces de emergencia.
- Participar activamente en simulacros de evacuación periódicos.

➤ Durante el terremoto

- Mantener la calma.
- No salir del edificio, salvo riesgo evidente de derrumbe.
- No acercarse a superficies vidriadas
- Refugiarse debajo de muebles resistentes y debajo de vigas fuertes, en rincones interiores o en los umbrales de las puertas (siempre que en la parte superior no tengan vidrio).
- Mantenga la calma y trate de infundirla a los demás.

➤ Después del terremoto

- Utilice el teléfono solo lo imprescindible.
- No se acerque ni toque líneas de energía caídas. Presuma que las mismas están energizadas.
- Finalizado el sismo evacuar el edificio. Dirigirse al punto de reunión bajo la acción coordinada del encargado y responsables de piso.
- Encargado:
 - Realizar un conteo de las personas.
 - Compruebe si hay personas atrapadas o desaparecidas, busque ayuda para el rescate.
 - Evaluar daños y de ser necesario cortar líneas de suministros (gas, electricidad, agua).
 - En caso de producirse algún incendio, comenzar el ataque para extinguirlo, sin poner en riesgo la integridad física de las personas. En caso de corresponder dar aviso a Bomberos y activar el Rol de Incendio.

Normas a cumplir:

- Mantener el orden en los pasillos de circulación y no obstruir los mismos.
- Verificar periódicamente que todas las puertas abran fácilmente (sin necesidad de realizar demasiada fuerza).
- Comprobar periódicamente el funcionamiento de las luces de emergencia.
- Tener conocimiento de la cantidad de personas que se encuentran dentro del predio.

.....
Firma de propietario

.....
Firma del Profesional

C) ROL DE EMERGENCIA POR VIENTO ZONDA O HURACÁN

Objeto: Definir qué acciones tomar en caso de viento zonda o huracán.

Alcance: Se aplica en el caso de vientos de alta o media velocidad, que afecten notablemente las condiciones de polvo en suspensión, humedad relativa del ambiente y/o temperatura.

Responsabilidades del personal de la empresa:

Previo al arribo del viento

- a) Con alerta meteorológica, aplicar las medidas de Pre - Rol consistentes en:
- b) Cerrar ventanas, guardar equipos, máquinas o componentes que puedan dañarse por la acción del viento y/o del polvo arrastrado por el mismo.
- c) Desconectar equipos eléctricos y electrónicos que puedan verse afectados por elevaciones de tensión.
- d) Desarmar instalaciones eléctricas precarias o temporarias que puedan verse afectadas.
- e) Desarmar o ajustar instalaciones como andamios, pasarelas, escaleras temporales, cables, indicaciones temporales, cintas de señalización que se puedan dañar.
- f) En caso de no haber alerta cumplir el presente procedimiento.

Durante la presencia del viento

- a) Ante la llegada del viento cerrar de inmediato las ventanas y aplicar las restantes medidas de pre-rol en la medida que la situación lo permita, sin poner en riesgo la vida.
- b) Mientras dure el viento se restringen las actividades al aire libre, tareas de montaje sobre techos o zonas elevadas, tendido de cables, antenas, traslados que no sean estrictamente necesarios en vehículos. Se prohíbe la utilización de motocicletas, bicicletas, tractores sin cabina o vehículos descapotables

Después del viento

- a) Finalizado el viento o cuando disminuya en magnitud, el jefe de la Emergencia evalúa daños, verificar posibles deterioros en cables eléctricos, telefónicos, otras instalaciones. De ser necesario determina la necesidad de cerrar llaves de gas, cortar el suministro de energía, vapor, agua u otros.
- b) En caso de producirse algún incendio, el jefe de la Emergencia evalúa las características del siniestro y ordena el ataque para extinguirlo, sin poner en riesgo la integridad física del personal. En caso de corresponder dar aviso a Bomberos.
- c) El Jefe de Emergencia da la orden de continuar las actividades normales cuando retorne la calma.

Normas que cumplir por el personal:

- Conducirse de acuerdo a las normas de Trabajo Seguro
- Seguir las indicaciones del Jefe de Emergencia
- Reunir al personal en el punto definido como "Punto de encuentro".

.....
Firma de propietario

.....
Firma del Profesional

D) ROL DE EMERGENCIA POR INUNDACIÓN - ALUVIÓN

Objeto: Definir qué acciones tomar en caso de inundación - aluvión.

Alcance: Se aplica al caso de fuertes lluvias que ocasionen escurrimientos importantes, colapso de los medios de desagüe de aguas de lluvia, deslizamiento de terrenos y/o arrastre de material por medio de escorrentías (correntadas).

Responsabilidades del personal de la empresa:

Previo al inicio de la tormenta

Con alerta meteorológica, aplicar las medidas de Pre - Rol consistentes en:

- a) Verificar canaletas de desagüe, estado de techos, posibles daños que puedan permitir entrada de agua de lluvia o filtraciones indeseadas.
- b) Incluir las medidas preventivas correspondientes al Rol por viento Zonda o huracán si la alerta meteorológica incluye fuertes vientos asociados a la lluvia.
- c) En caso de no haber alerta cumplir el presente procedimiento.

Durante la tormenta

- a) En presencia de lluvias torrenciales verificar elementos que pudieran dañarse por el agua. Ponerlos a salvo.
- b) En caso de inundación de los espacios cubiertos, verificar materiales que pudieran dañarse por el agua y levantarlos colocándolos sobre mesas u otros elementos.
- c) Si se acumula agua en zonas de máquinas o equipos electrificados, dejar de trabajar y desconectar los mismos.
- d) Si el nivel de elevación del agua es importante, cortar la energía eléctrica desde el tablero principal para evitar electrocuciones.

Después de la tormenta

- a) No intentar reparar ningún equipo eléctrico en estas condiciones.
- b) Si se hubiese cortado la energía eléctrica, no volver a conectar la misma hasta no verificar que los contactos eléctricos y maquinas se encuentre secos y fuera del contacto con el agua.
- c) En caso de ser necesario para rescate dar aviso a Bomberos.

Normas que cumplir por el personal:

- Conducirse de acuerdo con las normas de Trabajo Seguro
- Seguir las indicaciones del Jefe de Emergencia.

.....
Firma de propietario

.....
Firma del Profesional